

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de 15 de mayo de 2018, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
Organismo: Consejería de Justicia e Interior.
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
Expediente: 2017/000042.
2. Objeto del contrato: Oficina técnica de gestión de proyectos de desarrollo de software cofinanciados con Fondos Europeos en la Consejería de Justicia e Interior.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
Tramitación del gasto: Ordinaria.
Tramitación del expediente: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
División en lotes: No.
4. Presupuesto base de licitación: Novecientos mil veinte euros (900.020,00 euros), IVA excluido, correspondiendo a esta cantidad un IVA de ciento ochenta y nueve mil cuatro euros con veinte céntimos (189.004,20 euros) por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de un millón ochenta y nueve mil veinticuatro euros con veinte céntimos (1.089.024,20 euros).
5. Fecha de adjudicación: 1 de marzo de 2018.
Contratista: Global Rosetta, S.L. (NIF núm. B86867710).
Importe de adjudicación: Ochocientos setenta y tres mil novecientos veintiocho euros (873.928,00 euros), a lo que le corresponde un IVA de ciento ochenta y tres mil quinientos veinticuatro euros con ochenta y ocho céntimos (183.524,88 euros), siendo el importe total un millón cincuenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y dos euros con ochenta y ocho céntimos (1.057.452,88 euros).
6. Fecha de formalización: 16 de abril de 2018.
7. Información sobre fondos de la Unión Europea: Contrato cofinanciado al 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014 - 2020.

Sevilla, 15 de mayo de 2018.- El Secretario General Técnico, José Ramón Benítez García.